

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ACTA No. 04-2025  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el doce de febrero de dos mil veinticinco, a partir de las cuatro y dieciséis minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

<b>Sr. Benhil Sánchez Porras</b>	<b>Presidente Titular;</b>
<b>Sr. Milton Alfaro Salas</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular;</b>
<b>Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular;</b>
<b>Sr. Óscar Campos Oses</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Titular;</b>
<b>Sr. Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular;</b>
<b>Sr. Edwin Rojas Jiménez</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular;</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Sr. Dennis Valverde Pacheco</b>	<b>Representante Sector Productivo – Titular</b>
------------------------------------	--

**INVITADOS**

<b>Sr. José Andrés Abarca Retana</b>	<b>Representante Sector Estudiantil – Suplente;</b>
<b>Sra. Carmen Corella Gutiérrez</b>	<b>Académica;</b>
<b>Sr. Luis Restrepo Gutiérrez</b>	<b>Académico</b>

**ORDEN DEL DÍA**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día**
- II Aprobación de acta**
- III Correspondencia**
- IV Control de acuerdos**
- V Solicitud de donación pantalla interactiva**
- VI Propuesta de convenio de cooperación entre la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica**
- VII Informe del Decanato**
- VIII Asuntos Varios**

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Toma la palabra el señor Decano, buenas tardes, compañeros y compañeras. Bienvenidos al Consejo de Sede de la Sede de San Carlos. Al ser las cuatro y dieciséis de la tarde del día doce de febrero 2025, se le da la bienvenida a la sesión ordinaria N°04-2025 y se comprueba el quórum para iniciar. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas. Se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. Lo primero es la aprobación del orden del día. ¿No sé

Libro de Actas  
Consejo de Sede

si alguien tiene alguna duda en el día? Ok, no haber ninguna duda se somete a votación aprobar el día. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida. Falta don Óscar y don Milton.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO N°01-04-2025:**

**“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria N°04-2025”.**

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Solicitud de donación pantalla interactiva
- VI Propuesta de convenio de cooperación entre la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador y la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

Ok, aprobado por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DE ACTA**

**Acta N°02-2025 ordinaria y N°03-2025 extraordinaria**

Vamos con el segundo punto aprobación del acta pendiente. Las actas N°02-2025 de la sesión ordinaria y el acta N°03-2025 de la sesión extraordinaria, están en proceso de transcripción. Se solicita posponer la aprobación de las actas N°02-2025 y N°03-2025, hasta que se finalice con la transcripción. Esto es porque, básicamente, recuerden que quien hace las transcripciones es la propia Asistente Administrativa de la Decanatura y lleva más o menos cerca de una semana y resto para poder transcribir una y hemos tenido dos y honestamente estos inicios de cuatrimestre siempre son complicados. Entonces tenemos que darle un poco más de chance a ver si ella logra terminarlo a pesar de su eficiencia no nos alcanza y de hecho sea el paso también es compañera de este Consejo. Entonces se somete a votación posponer la aprobación de las actas. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida. Don Óscar, don Donald.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO N°02-04-2025:**

**“Posponer la aprobación de las actas N°02-2025 ordinaria y N°03-2025 extraordinaria, hasta que se finalice con la transcripción”.**

Aprobado por unanimidad, muchas gracias.

**ARTÍCULO TERCERO:**  
**CORRESPONDENCIA**

Se hace lectura del oficio INVSSC-007-2025 emitido por la Coordinación de Investigación y Transferencia, el cual indica textualmente:

“Asunto: Atención ACUERDO N°06-02-2025.

En respuesta a la solicitud de análisis sobre la localización del proyecto “*Retos para la implementación de regulaciones de Bioeconomía en el proceso logístico: estudio de caso en tres cantones de la Región Huetar Norte de Costa Rica*”, propuesto por la académica investigadora Rocío Murillo Rojas, la académica Angie Blanco González informa lo siguiente:

- La selección de los tres cantones fue realizada de manera aleatoria, considerando 3 porque se trabajará como estudio de caso. Cabe resaltar que no es viable incluir los 7 cantones que abarca la Región tomando en cuenta que es solamente una persona investigadora a cargo de la ejecución del proyecto, en ¼ tc y durante un año.
- Se confirma que no existe un estudio técnico previo que delimite de manera específica la ubicación geográfica de la investigación, ni debería haber diferencias entre los cantones respecto a regulaciones en el proceso logístico considerados en la temática del diseño del anteproyecto.
- El estudio tomó en consideración el apoyo de dos cámaras de piñeros de la Región. Cuenta con la carta de respaldo de la Cámara de Piñeros Unidos, y se está en espera a la fecha de la carta de CANAPEP solicitada con antelación.
- No hay compromisos adquiridos con empresas específicas de los cantones propuestos inicialmente, ya que es parte del diseño metodológico el proceso de convocatoria y selección de las organizaciones participantes, según criterios de la investigadora por establecer al inicio del proyecto, en caso de ser ejecutado.
- Considerando lo anterior, la investigadora proponente ha decidido no segmentar el estudio a nivel cantonal. En su lugar, se ampliará el alcance a un mínimo de 3 empresas y máximo de 5 empresas de la Región Huetar Norte en general, dependiendo de la respuesta a la convocatoria realizada a las cámaras correspondientes.”

Esto es meramente informativo, entonces continuamos con el punto cuatro.

**ARTÍCULO CUARTO**  
**CONTROL DE ACUERDOS**

El cuarto punto es el control de acuerdos, no hay acuerdos pendientes.

**ARTÍCULO QUINTO:**  
**SOLICITUD DE DONACIÓN PANTALLA INTERACTIVA**

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Y el punto cinco, solicitud de donación de una pantalla interactiva. Se cuenta con la participación de la académica Carmen Corella, quien presentará el tema. Estamos a la espera, entonces, doña Carmen.

Laura Alfaro informa que le está solicitando ingresar a la señora Carmen Corella.

Benhil Sánchez saluda, buenas tardes, doña Carmen Corella Gutiérrez, bienvenida a este Consejo. Doña Carmen viene a presentar el tema de la solicitud de donación de pantalla interactiva, si es tan amable, tres minutos, después período de preguntas.

Toma la palabra la señora Carmen Corella, bueno, sí, muy rápidamente, aquí en el recinto Lourdes ha habido un deterioro de las pantallas inteligentes que hay en las aulas, funcionan como proyector y también nos funcionan a los cursos donde ocupamos ir rayando y escribiendo, a raíz del deterioro de la pizarra de la ciento uno (aula #101), se contactó a la empresa que en algún momento nos había vendido y dado capacitación en el uso de esas pizarras, para ver si era posible conseguir los sensores, nos dicen que definitivamente no, los sensores no se consiguen aquí porque son integrados a una tarjeta y para arreglarlos, pues hay que mandarlos a Canadá y es más caro la reparación que una pizarra nueva, entonces, descartamos la posibilidad de comprar, pero nos indican que les queda una de esas pizarras que utilizaron en sus instalaciones a manera de exhibición, que está completamente en buen estado y que no la utilizan, entonces que estarían dispuestos a donarla. Solicitamos una carta, que ustedes ya todos la tienen y estamos esperando que nos den el visto bueno para ir a recogerla y traerla, ya sea para que se ubique donde administración o docencia dispongan, pero la idea es facilitar las clases y que sean más interactivas con los jóvenes.

Benhil Sánchez agradece, muchas gracias, María del Carmen Corella Gutiérrez.

Benhil Sánchez consulta, ¿no sé si alguien tiene alguna pregunta? Ok, al no haber preguntas, le agradecemos doña María del Carmen Corella Gutiérrez, por su apoyo y esta gestión, que de todas formas es positiva para la universidad y más bien ejemplificante. Una vez que el Consejo haya deliberado y tomado una decisión, se le comunicará.

Carmen Corella consulta con la comunicación, ¿se podría ir a retirar?

Benhil Sánchez contesta, hay que subirlo al Consejo Universitario.

Carmen Corella añade, sí, está complicado, sí, bueno.

Benhil Sánchez comenta, sí, sí, pero vamos a ver si corremos después para que esto camine. Muchas gracias, un abrazo.

Carmen Corella agradece, sí, está bien, muchas gracias.

Benhil Sánchez continúa, muy bien, ¿no sé si alguien tiene alguna consulta? No.

Laura Alfaro informa, en lo que escribí del acuerdo para la redacción, ahí vienen todos los detalles: el monto, la marca, y para eso, para que lo pueda leer.

Benhil Sánchez indica, sí voy a leerlo.

Donald Zepeda comenta, es un proceso muy largo, no entiendo por qué tan largo.

Benhil Sánchez indica, sí, yo también...

Donald Zepeda comenta, si fue una empresa que ya ocupa deshacerse de ella o entregarla y en ese proceso que estamos yendo arriba y todo lo demás se la lleva otra persona, nos quedamos "*sin el santo ni la limosna*", como dicen ¿o no se puede hacer abreviado?, digo yo, no sé.

Benhil Sánchez contesta, yo no sé si, bueno, déjeme ver qué se puede hacer para que por lo menos la pantalla venga, pero no podemos recibirla hasta que el Consejo Universitario tome la decisión, porque solo el Consejo Universitario tiene la capacidad de aceptar donaciones en la Universidad. Los que hemos hecho ese proceso... a mí me tocó con una cristalería que tuvimos, duramos cerca de seis meses. Lo que sí siento es que ahora es mucho más expedito, porque ahora lo subimos y esperemos, ya en el Consejo de mañana no se va, pero tal vez en el Consejo de quince días sí lo podamos tener. Mientras tanto, vamos a solucionar.

Donald Zepeda añade, sí porque lo que me pongo a pensar, quizá esa gente necesite y que llegue alguien y diga: "*nunca vinieron, nunca vinieron,*" y se la lleven.

Benhil Sánchez comenta, totalmente de acuerdo, tiene toda la razón, el sector público.

Edvin Rojas indica, la muchacha puso una cara de "*¡ay!*," cuando usted le dijo que tenía que mandar allá.

Benhil Sánchez comenta, sí, sí, esa frustración la conozco en carne propia, es así, pero vamos a tratar de mejorar todo lo que se pueda los tiempos. Muy bien, dice así, entonces, el acuerdo es avalar la donación de una pantalla interactiva de setenta y cinco pulgadas, serie seis mil, modelo SPNL-6075 de la marca Smart Technologies, con un valor de mercado de setecientos mil colones. La empresa que hace la donación es Dedico, ubicada cincuenta metros norte de MIDEPLAN Bulevar, San Pedro de Montes de Oca, en San José. Además, se eleva al Consejo Universitario para el trámite correspondiente. Los que estén de acuerdo, por favor levantar las manos con la cámara encendida.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**ACUERDO N°03-04-2025:**

“Avalar la donación de una pantalla interactiva de 75”, serie 6000, modelo SPNL-6075, de la marca Smart Technologies, con un valor en el mercado de \$700.000,00. La empresa que hace la donación es DEDICO, ubicada a 50 metros Norte de Mideplan, Bulevar Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca. San José. Además, se eleva al Consejo Universitario para el trámite correspondiente”.

Aprobado por unanimidad y de una vez queda firme. Muchas gracias. Pasamos al punto sexto.

El señor Edvin Rojas propone agregar en el acuerdo que es de alta prioridad.

El señor Decano, manifiesta estar de acuerdo.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**PROPUESTA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL DE COSTA RICA**

El señor Decano hace lectura del sexto punto: Propuesta de convenio de cooperación entre la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador y la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica. Se cuenta con la participación del académico Luis Restrepo Gutiérrez, quien presentará la propuesta. Vamos a esperar a don Luis. Bienvenido, don Luis Gutiérrez.

Luis Restrepo saluda, buenas tardes.

Benhil Sánchez continúa, hoy lo tenemos aquí para presentar la Propuesta de convenio de cooperación entre la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador y la UTN de Costa Rica. Don Luis, le concedemos tres minutos de su tiempo para que nos explique y una vez terminado ese tiempo, queda el período de preguntas. Muchas gracias.

Luis Restrepo toma la palabra, muchas gracias don Benhil, buenas tardes, compañeras y compañeros miembros del Consejo de Sede. Sí, efectivamente, la idea o la propuesta es que ustedes valoren la aprobación de un convenio de cooperación entre la Universidad Andina Simón Bolívar y nosotros; siguiendo la misma línea que ustedes tomaron en un acuerdo el veintinueve de enero, que era avalar la declaratoria de interés institucional del vigésimo primer Foro Internacional del Emprendedor y Pymes, que estamos organizando la UTN junto con esta universidad, la Universidad Andina Simón Bolívar, bueno y se nos unió después la Universidad del Azuay, ambas de Ecuador, en Quito. Ellos quisieran que firmáramos este convenio de cooperación, cuyo objetivo

principal es promover la cooperación entre ambas instituciones a través del Observatorio de Mipymes de esta universidad Andina, Simón Bolívar, que es como el brazo de apoyo a las Mipymes y al emprendedor y del cual nosotros hemos establecido una alianza con este observatorio. Las actividades que se proponen en este convenio de cooperación son promover estudios de investigación, organización de eventos para intercambiar experiencias entre académicos, estudiantes, empresarios y en este caso el foro que es una de estas actividades; promoción y descuento de actividades de capacitación y asistencia técnica y también apoyo en el proceso de difusión de las actividades que estaríamos llevando a cabo ambas instituciones, la de Ecuador y la nuestra acá en Costa Rica. El convenio se está proponiendo con una duración de dos años a partir de la firma. Proponemos que sea firmado este convenio de cooperación entre el Rector de la Universidad Andina, que es el doctor César Montaña Galarza, y nuestro Rector, don William Rojas Meléndez. Básicamente esa es la propuesta, don Benhil.

Benhil Sánchez toma la palabra, gracias don Luis Restrepo Gutiérrez. No sé si algún compañero o compañera tiene alguna pregunta para don Luis. Al no haber preguntas, entonces le agradecemos su participación y una vez que este Consejo haya deliberado le comunicaremos el resultado de la deliberación.

Luis Restrepo agradece, muchas gracias, buenas tardes, muy amables.

Benhil Sánchez, que Dios lo acompañe.

Luis Restrepo, gracias.

Benhil Sánchez continúa, muy bien, ¿alguna duda con ese tema? Ok, el acuerdo sería avalar la propuesta de convenio marco de cooperación entre la Universidad Técnica Nacional y la Universidad Andina, Simón Bolívar, sede Ecuador, para proceder con la valoración técnica de parte del proceso de vinculación, articulación, enlaces estratégicos. Los que estén de acuerdo, por favor levantar sus manos con la cámara encendida. ¿Don Edwin?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

**ACUERDO N°04-04-2025:**

**“Avalar la propuesta Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Técnica Nacional y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, para proceder con la valoración técnica por parte del Proceso de Vinculación, Articulación y Alianzas Estratégicas”.**

Ok, aprobado por unanimidad y queda en firme.

Libro de Actas  
Consejo de Sede**ARTÍCULO SÉTIMO:**  
**INFORME DEL DECANO**

Pasamos al informe del Decano. No sé si alguien tiene alguna duda con los documentos que se enviaron. Más o menos creo que ya podemos externar la finalización de todo el proceso de matrícula que se tuvo acá, yo creo que la sede hizo un gran esfuerzo pese a las situaciones que se viven; creo que todo ha salido de la manera esperada, entendíamos que hay un montón de problemas a nivel de universidad con respecto al tema tecnológico, pero aquí creo que salimos bien. Precisamente lo más importante de todo es que se arrancó ya con el grupo que está en Los Chiles, en la sede del Pavón de la UNED, donde estamos operando. Hoy estuve reunido allá, ahí está el equipo, ahí están haciendo todo el esfuerzo, los muchachos y muchachas han sido atendidos por parte de Vida Estudiantil y parte de Docencia, han sido atendidos de manera positiva. Es todo un reto, estamos llevando a la verdadera regionalización a zonas realmente donde se necesita ese cambio. Hoy, precisamente, teníamos una reunión para intentar hacer un Consejo Académico Cantonal a ver si logramos involucrar a otras instancias universitarias, parauniversitarias, técnicas y a la vez también académicas, con el fin de buscar que haya una red que permita que estos esfuerzos no se vean simplemente como una condición aislada. Hoy tuvimos esa reunión, la idea es seguir trabajando fuerte en ese cantón.

Hemos tenido también reuniones con el equipo de Decanatura, mostrando las diferentes áreas de la sede hacia los directores de carrera, para compartir la información de los datos del año 2024 y las oportunidades de mejora para este año 2025. Creo que la actividad ha sido bastante positiva, se hizo en dos semanas distintas, creo que eso ha sido algo digno de resaltar. Estamos por ahora formulando las necesidades en términos de infraestructura y equipamiento para la Sede, viendo qué presupuesto podemos recoger este año. Recuerden que ya la construcción del Centro de Referencia Digital ya arrancó y va avanzando. Son cosas importantes de anotar. ¿No sé si alguien tiene alguna consulta con respecto a algún tema? Ok, al no haber más consultas, entonces pasamos a asuntos varios.

**ARTÍCULO OCTAVO:**  
**ASUNTOS VARIOS**

Benhil Sánchez continúa, don Edvin Rojas solicitó un espacio para atender el tema seguimiento a la piscina olímpica. Don Edvin, tres minutos.

Edvin Rojas toma la palabra, buenas tardes, compañeros, rápidamente este proyecto ha ido caminando, ha habido diferentes reuniones, la última fue con el Director Ejecutivo del ICODER, esa reunión fue en el Ecocampus, donde hubo participación por primera vez de la municipalidad, ya se nos está incorporando la municipalidad, bueno, las Vicealcaldesas y tenemos plazos que cumplir para presentar esa propuesta de redacción, entonces ahí es donde vamos a ocupar la ayuda de un funcionario de la UTN para que pueda liderar esa redacción de ese proyecto. Casualmente, el próximo jueves

Libro de Actas  
Consejo de Sede

veinte de febrero a la una de la tarde vamos a tener una reunión de seguimiento en el Ecocampus, sería muy importante que el funcionario de la UTN nos pueda acompañar para que conozca el grupo y se integre, porque se va a hacer una ruta de trabajo y se van a asignar funciones y metas. Esa es la petición, disponer de ese funcionario que lidere la parte de redacción y llenado de una serie de cuestionarios que hay por ahí. Esa sería la petición especial. Gracias.

Benhil Sánchez aclara, tal vez don Edvin, en asuntos varios, el tema de las petitorias hay que manejarlas de otra forma, sino me equivoco ¿doña Laura?

Laura Alfaro contesta, sí, si fuera por acuerdo, tendría que ser de otra forma. (Aclaración: tratarse en los puntos del orden del día y no específicamente en Asuntos Varios.)

Benhil Sánchez aclara, lo que sí voy a contarle, don Edvin, es que efectivamente no es que no haya funcionarios de la UTN trabajando, ahí está don Luis Restrepo y también está don David Vargas, que están trabajando; lo que necesitamos es una persona que nos apoye en el tema administrativo y esa persona muy posiblemente ya la tenemos establecida para el apoyo. Estamos muy conscientes y agradecidos del esfuerzo de don Edvin y de todo el equipo que ha estado atrás de este megaproyecto de la piscina olímpica y vamos por esa línea, cumpliendo con lo que don Edvin está pidiendo, creo que es parte de los esfuerzos que se hacen para crecer en la universidad. Vamos bien. ¿No sé si hay algún otro asunto vario?

Edvin Rojas agradece.

Benhil Sánchez agrega, gracias a usted don Edvin. ¿No sé si hay otro asunto vario? Al no haber asuntos varios, entonces, al ser las cuatro y treinta y siete de la tarde de este doce de febrero del año 2025, damos por finalizada la sesión ordinaria N°04-2025 y agradeciéndoles a cada uno de ustedes su apoyo en esta sesión. Que tengan un excelente día y dejamos de grabar.

Benhil Sánchez Porras  
Presidente

